

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HANSABAU S.A.**

CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **HANSABAU S.A.**, en el local ubicado en la Cdma. Urdesa Norte Av. Quinta Numero 200 y calle Segunda, el 31 del mes de enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ec. Ana Chu Hung, Gerente General y a la vez propietario de 799 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y el Sr. Esteban Chu Wu, propietario de 1 acción, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretaria de esta sesión la Ec. Ana Chu Hung y actúa como Presidente Ad-hoc, el Sr. Esteban Chu Wu.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió la Gerente General de la compañía, Ec. Ana Chu Hung, para revisar los estados financieros de la compañía **HANSABAU S.A.**,

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **HANSABAU S.A.** esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Ec. Ana Chu Hung, para que a nombre y en representación de la compañía **HANSABAU S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los

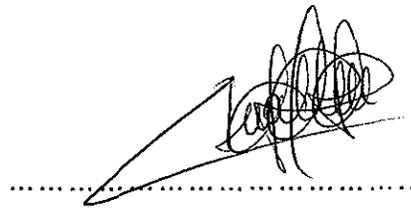
organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretaria de la Junta reitera que se dispone a la Ec. Ana Chu Hung para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



.....
Sr. Esteban Chu Wu

Presidente Ad-hoc de la Junta



.....
Ec. Ana Chu Hung

Secretaria Ad-hoc de la Junta